

Tartagal, 06 de Octubre de 2016.

RES. N° : 454-SRT-16

Expte. N° 20.034/15

VISTO

El despacho N° 420/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que en el mismo se autoriza a realizar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora y Veedores para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **Teoría Literaria I**, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras.

Que el financiamiento del cargo se atenderá con recursos en la planta aprobado por Res. CS. N° 180/14, de acuerdo a lo informado por Departamento de Personal SRT a fs. 54.

Que el llamado a inscripción de interesados se registrá por Res. HCD. N° 481/01.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO I.- LLAMAR nuevamente a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura **Teoría Literaria I** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras.

ARTICULO 2.- DESIGNAR la siguiente Comisión Asesora:

Profesores Titulares:

PROF. BETINA CAMPUZANO
PROF. GERARDO GODOY
PROF. LUCILA LASTERO

Profesores Suplentes:

Prof. Olinda Lávaque
Prof. Melina Chávez
Prof. María M. Luján

RES. N° : 454-SRT- 16

Expte N° 20.034/15

Veedor Docente Titular:
Lic. Lilian Flores

Veedor Docente Suplente:
Dr. Carlos Pagano

Veedor Auxiliar Docente Titular:
Prof. Leila Ovando

Veedor Auxiliar Docente Suplente:
Prof. Ramón Cabaña

Veedor Alumno Titular:
Srta. Noelia Aguilera

Veedor Alumno Suplente:
Srta. Yanina Gareca

Veedor Graduado Titular:
Prof. Vivian Gómez

Veedor Graduado Suplente:
Prof. Andrea Yanacón

ARTICULO 3.- FIJAR para los fines citados precedentemente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: 17, 18, 19, 20 y 21 de Octubre de 2016.
- b) Inscripciones: 24, 25 y 26 de Octubre de 2016, de 09:00 a 12:00 hs. en la Secretaría de la Sede Regional de Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino -4560- Tartagal – Provincia de Salta.
- c) Cierre de Inscripciones: 26 de Octubre de 2016 a las 12:00 hs.
- d) Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 27 y 28 de Octubre de 2016.
- e) Evaluación de antecedentes y entrevista: 31 de Octubre de 2016 a las 09:00 hs.

ARTICULO 4.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 5.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora designada, a Secretaría de Sede Regional Tartagal, a la Escuela de Letras, CEUTA y publíquese en cartelera.

VO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Rep. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.